

ACTA NÚMERO 2/2023 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

Dña. Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad)
D. Iker Martínez Fernandez (Vicedecano de Metodología y Calidad)
José Giovanni Higuera Rubio (Coordinador Grado en Filosofía)
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural)
Dña. Sonia Ester Rodríguez García (Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica)
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones)
D. Juan Manuel Ruiz Moreno (Representante de Estudiantes de Grado) (on line)
Dña. Susana Virtud Jiménez (representante de PAS de entre representantes PAS Junta Facultad)
D. Valentín Martínez Pérez (Negociado de Acreditación y Calidad de la facultad)
Dña. Ana Isabel Martínez Guerra (Representante de la Oficina de Calidad)
Dña. María Jiménez Buedo (Vicedecana de Investigación y Doctorado) (representante de otros grupos de interés de la propia facultad)
D. Cristian Saborido Alejandro (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia) (invitado)
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política) (invitado)

SECRETARIA

Agata Joanna Bak (Secretaria Adjunta de la Facultad)

En Madrid, siendo las 14:15 horas del día de 12 de diciembre de 2023, se reúne la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en la Sala 06 de Filosofía y por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 21 de junio de 2023.

Se aprueba el acta por unanimidad

02. Procesos de Renovación de la Acreditación o Seguimiento.

Ana Martínez revisa la situación de dos títulos que se van a someter a procesos de evaluación de ANECA. Subraya la importancia de atender las observaciones de ANECA ya que la agencia evalúa positivamente que se hagan modificaciones en línea de sus sugerencias. A la hora de levantar un Modifica hay que tenerlas en cuenta.

En cuanto al Máster de Filosofía Teórica y Práctica, se insiste en que la oferta de asignaturas esté al día.

También que la tasa real de graduación está por debajo de la tasa estipulada en la última memoria.

Otro punto destacado de la observación es la baja participación en las encuestas, sobre todo del PDI, de la titulación. Sonia E. Rodríguez recuerda que el equipo docente tiene hasta 15 de diciembre para completarlas; se prorroga hasta 15 de enero para motivar mejor. Iker Martínez pide que se manden correos tanto antes como después de Navidad.

Mientras el nivel de participación del estudiantado en las encuestas del Máster ofertado es bajo, la implicación sí sube en las encuestas de ambos grados.

Asunción Merino pregunta qué se evalúa en las encuestas de profesorado. Ana Martínez explica que se trata de evaluación de la asignatura en el semestre anterior al cumplimiento. Además de esta encuesta, bianualmente se pide la aportación del equipo docente (otra encuesta). Cristian Saborido plantea que es necesario ver este cuestionario para ver si tiene ítems que se correspondan con los Objetivos para la Calidad. Se acuerda que Valentín Martínez recibirá el documento para su revisión.

La tercera observación atañe los procesos de definición de los objetivos de calidad del Centro. Ana Martínez recuerda que estos tienen que estar alineados con los objetivos de la universidad y la importancia de dejar evidencias de todo proceso que se implemente. El acta es también un documento de evidencia.

Ana Martínez explica a continuación el proceso Monitor al que se va a someter en octubre el Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones. En este proceso la ANECA emite una serie de recomendaciones que luego se verifican a la hora de acreditar el título y allí acaba el proceso.

Ana Martínez tiene las siguientes observaciones acerca del Máster:

En primer lugar, destaca la baja participación en las encuestas que hay que mejorar.

En segundo lugar, observar la tasa de graduación, que se estableció en 35%, mientras que la real se sitúa por debajo. Se plantea revisar la posibilidad de levantar un Modifica antes del Monitor. Plantea Waltraud Müllauer-Seichter que esto podría retrasar todo el proceso. Ana Martínez precisa que no es necesario levantar un Modifica ya que ANECA también valora positivamente los cambios que se observen por ejemplo en informes de seguimiento del máster.

Se plantea diseño de nuevos cuestionarios para mejorar el seguimiento.

03. Aprobación del borrador de Objetivos de Calidad.

Ana Martínez presenta el Balance final de los Objetivos para la Calidad de la Facultad de Filosofía, correspondiente a anualidades 2016-2023. Se anexa el documento.

Ana Martínez explica que la cultura de calidad ha de asegurar que los procesos sean de calidad y esto se consigue siguiendo las líneas de acreditación oficial, fomentando la movilización e innovación del PDI, la empleabilidad y la participación de distintos grupos de interés.

En 2016 se fijan 7 objetivos de calidad que se extraen de los Objetivos de la Facultad. De estos puntos, en el borrador del Balance se mantienen los relativos al Objetivo 3: Fomentar y afianzar la evaluación y revisión de los servicios universitarios y de la oferta formativa en nuestra facultad a partir de los resultados de calidad percibidos por nuestros usuarios y de los datos de rendimiento, ya que la participación de distintos grupos de interés en las encuestas y cuestionarios diseñados para la evaluación es baja.

En relación con el Objetivo 1, relativo a la transparencia y realizado en mayor parte a través de la página web, se mantiene como acción a tomar la revisión del perfil de ingreso en la página de la Facultad. Asunción Merino Hernando e Iker Fernández acuerdan reunirse para llevarlo a cabo. Se recuerda la importancia de subir a la página las actas de la Comisión de Aseguramiento de La Calidad.

Ana Martínez informa que los objetivos 2, 4, 5, 6, 7, 8 se van cumpliendo. En relación con el Objetivo 9, relativo a mantener actualizada la página web, Asunción Merino recuerda el tema del nuevo gestor de contenidos Magnolia y se habla de la dificultad a la hora de modificar directamente los contenidos. En relación con el Objetivo 10, que se considera realizado, Ana Martínez sugiere que este podría traducirse en objetivo de "fomentar la cultura de calidad" de cara a los nuevos objetivos. El objetivo 11, participación de personas en acciones de formación/información sobre calidad, podría incorporarse en la nueva versión de Objetivos. En cuanto al objetivo 12, Ana Martínez menciona el sello de calidad Kalos que el Grado en Antropología Social y Cultural incorporó. Asunción Merino comenta que el sello no fue entregado todavía y destaca la labor de la profesora Nancy Anne Konvalinka en su obtención. Waltraud Müllauer-Seichter recalca que el proceso pudo ser más largo porque el grado fue presentado a una instancia que tenía poca

información previa acerca del título y tenía que verificar. Ana Martínez explica que el sello tiene validez de 6 años, cuesta 9,000 €, y su utilidad radica en atraer a más estudiantes, sobre todo del ámbito iberoamericano.

Valentín Martínez recuerda que este informe cierra un periodo de evaluación y sirve como punto de partida para elaboración de nuevos Objetivos para la Calidad. El informe tiene que enviarse a Valentín para que lo haga llegar a toda la comisión. Asunción Merino recalca que la elaboración de objetivos le compete a la Facultad.

Juan Manuel Ruiz ofrece su participación en la elaboración de los objetivos.

Asunción Merino sugiere abrir el proceso a todas las personas interesadas, especialmente a los coordinadores de títulos. Cristian Saborido recuerda que estos no están ahora en la comisión de calidad. Se sugiere que se actualice la composición de la Comisión. José María Hernández sugiere la figura del invitado a la comisión. Se plantea la posibilidad de creación de grupo de trabajo en vez de una comisión.

04. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 15:30 horas.

VºBº
LA DECANA,

LA SECRETARIA ADJUNTA,

Asunción Merino Hernando.

Agata Joanna Bak.

Balance final de los Objetivos para la Calidad de la Facultad de Filosofía

Anualidades 2016-2023

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030
uned.es

UNED

N.º	ACCIONES	RESPONSABLES	BALANCE FINAL (junio 2023)
Objetivo: Impulsar la transparencia en la Facultad y el acceso a la información pública de nuestros grupos de interés (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED nº 1)			
1	Mantener actualizada la información que se publique en la web de la Facultad.	Objetivo asumido por los responsables del Centro.	Realizado. Se mantienen actualizados los contenidos de la página web de la Facultad y se publican las actas de las reuniones. Se han migrado todos los contenidos de la web al nuevo gestor de contenidos de la UNED Magnolia.
Objetivo: Adaptar la oferta de títulos de la Facultad a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED nº 2)			
2	Revisar y analizar la evolución del perfil de ingreso de nuevos estudiantes.	Coordinador del título/Comisión de Calidad del Centro	El perfil de ingreso definido en la memoria verificada de cada título se actualiza en todo momento para información de los futuros estudiantes.
3	Revisar y analizar la evolución del perfil de egreso de los estudiantes.	Coordinador del título/Comisión de Calidad del Centro.	Atendiendo al contenido de los programas formativos, resultados de los indicadores, satisfacción de los egresados, contexto social y profesional universitario, Plan Estratégico de la Universidad y del Centro, la Facultad revisa y analiza el perfil de egreso que deberían tener los estudiantes una vez finalizados los estudios correspondientes
4	Considerar sistemáticamente la evolución de las tasas académicas.	Objetivo asumido por parte de los responsables de las titulaciones	Realizado.
Objetivo: Fomentar la evaluación y revisión de los servicios universitarios y de la oferta formativa en nuestra Facultad a partir de los resultados de calidad percibidos por nuestros usuarios y de los datos de rendimiento (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED nº 3)			

N.º	ACCIONES	RESPONSABLES	BALANCE FINAL (junio 2023)
5	Considerar las tendencias de los resultados de percepción de los títulos ofertados: Grado y Máster, de los diferentes grupos de interés (PDI, estudiantes, tutores, egresados, etc.).	Objetivo asumido por parte de los responsables de las titulaciones	Realizado.
5	Considerar las tendencias de los resultados de rendimiento de los títulos ofertados: Grado y Máster.	Objetivo asumido por parte de los responsables de las titulaciones.	Realizado.
6	Colaborar activamente para el aumento de la respuesta de cuestionarios realizados por los grupos de interés.	Responsables de las titulaciones, Profesorado/Oficina de Calidad	Objetivo que se mantiene.
Objetivo: Facilitar y fortalecer el proceso de acreditación de las titulaciones oficiales (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED nº 4)			
7	Promover la realización anual (en tiempo y forma) de los Informes anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad.	Coordinador del título	Informes realizados en tiempo y forma.
8	Promover la utilización del Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT) y mantenerlo actualizado.	Coordinador del título/Oficina de Calidad	Realizado.

N.º	ACCIONES	RESPONSABLES	BALANCE FINAL (junio 2023)
8	Publicar en tiempo y forma la documentación asociada al proceso de acreditación de los títulos de la Facultad.	Responsables de las titulaciones.	Realizado. Información disponible en la web en el apartado "Documentación Oficial del título".
Objetivo: Colaborar con la actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED esencial para la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED nº 5)			
9	Mantener actualizada la información publicada en la web de la Facultad.	Responsables del Centro.	Se mantienen actualizados los contenidos de la página web de la Facultad en el epígrafe "Calidad" y en el epígrafe "SGIC del título"
Objetivo: Mejorar la cultura de calidad en la Facultad divulgando su política y objetivos de calidad (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED nº 6)			
10	Revisar, aprobar y difundir los objetivos y política de calidad de la Facultad.	Responsables del Centro.	Realizado.
Objetivo: Promover el despliegue de Sistemas de Calidad en el ámbito de la gestión de la Facultad de los servicios universitarios (Alineado con Objetivo de Calidad de la UNED nº 7)			
11	Fomentar la participación de las personas en acciones de formación/información sobre calidad.	Responsables del Centro.	Objetivo que se podría incorporar a la nueva versión de los Objetivos de Calidad de la Facultad.
12	Fomentar, si cabe, los compromisos de calidad y/o reconocimientos externos de calidad en su ámbito de gestión: Cartas de Servicio, Normas ISO, reconocimiento EFQM, etc.	Responsables del Centro.	Obtenido Sello de calidad Kalos Virtual Iberoamérica (KVI) en el Grado en Antropología Social y Cultural.



#SOMOS2030
uned.es

